



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
Palacio de justicia - Piso 3°
j01prmpalpurificacion@cendoj.ramajudicial.gov.co

Purificación, veintidós (22) de enero de dos mil veinticuatro (2024)

REF. -Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía de RODOLFO RODRIGUEZ RAMIREZ contra DIANA PIEDAD TIQUE BARRIOS **Rad:** 73-585-40-89-001-2023-00175-00 (6966).

La respuesta a nuestro oficio No. 002, 019, 016 ,011 de enero 11 de 2024, dada por banco PICHINCHA, COOMEVA, BANCOLOMBIA S.A y CLÍNICA TOLIMA incorpórese al proceso, para fines pertinentes.

Notifíquese,

La Juez.

Firmado Por:
Gabriela Aragon Barreto
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Purificacion - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 22933bbfa72d58cef12b640f4cd6b7debbbb36101e841616a937f3abad671e3f

Documento generado en 22/01/2024 11:11:53 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>